

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 20 de Febrero de 1902

Núm. 734

LA VERDADERA CRISIS

Ante el conflicto obrero ha perdido su actualidad y su interés en tanto a la política se refiere.

Hasta de mal gusto es hablar de crisis ministerial delante de la crisis social que padecemos. La desgracia enseña y adoctrina, y aunque la experiencia es la ciencia de las ciencias, el fracaso, la equivocación tremenda y el error funestísimo, nada nos han enseñado, y ciertamente ha ocurrido esto porque son los oídos de los gobernantes que hoy soportamos más sordos todavía, que elocuente es la voz atronadora de las muchedumbres.

Por todo género de razones; por los infelices que son víctimas de la rebeldía; por los que en ella sucumben y en ella se inutilizan; por los que son ajenos a las causas productoras del conflicto; por todas las clases barcelonesas; por el interés de la patria, deseamos vivamente que llegue a todos la voz de la razón y la voz de la justicia, para que aquel primer combate cese y acabe el desorden, vuelva la paz a la calle y la posible tranquilidad a los ánimos conturbados.

Las necesidades del obrero ya las conocen los directores de la vida pública. Eco en la prensa, lo tiene ya el trabajador asegurado. Pero nada de eso basta para transformar la vida, y el plazo es largo para novedades sin realidad inmediata.

El problema social hay que afrontarlo ya resueltamente.

Algún ilustre pensador quiere llevar al Código civil el contrato del trabajo.

Nuestro partido comenzó a hacer la reforma mediante leyes que regulen y establezcan nuevas relaciones jurídicas entre patronos y obreros. Menos radical es este procedimiento; pero seguido con resolución, ofrecería resultados más próximos. La comisión nuestra de reformas sociales no parece en cambio tan convencida en sus proyectos de la urgencia de una legislación nueva y distinta como lo está la opinión pública.

Y a la acción del gobierno corresponde la intervención inmediata en la resolución del problema.

Hay que atender al trabajador. Bien está que se reprima y castigue al anarquista, pero hay que defender al obrero contra la desesperación, y así quedará defendido también contra el anarquismo. Las horas de trabajo, las condiciones de la misma ocupación, sus accidentes, el salario, la viudez, la orfandad, constituyen aspectos importantísimos de la vida del proletario. Tantos años

desatendidos han creado las intransigencias y las negaciones destructoras y sangrientas. Y los gobiernos del siglo pasado no pueden ser los gobiernos de este siglo.

Los gobiernos no están reducidos a legislar con las Cortes. Como tiene el derecho fuerza coactiva, tiene la sociedad necesidades de la influencia directiva más eficaz. Y no se gobierna solo respetando el lugar de cada cosa, sino atendiendo a su mejora y a su reparación ante los quebrantos de la vida.

PERSONALES

Ha marchado a Granada a tomar posesión de su nuevo destino D. Rafael Cappa, administrador de Hacienda que fué de Córdoba.

—Procedente de Sevilla se encuentra en esta capital el conocido alienista doctor Ezquerdo.

—Ha sido trasladado de Córdoba a Granada el ingeniero ayudante del cuerpo de Montes, Sr. García Obispo, quien ha marchado a dicha capital para posesionarse de su nuevo destino.

Apuntes

EL ALMA DEL PERIÓDICO

¡Qué grande, qué infinitamente grande es el alma del periódico!

Alma que rie suavemente todas las dulzuras, alma que canta todos los amores con la voz delicada y esquisita del sentimiento, alma que llora todos los desdenes con la amargura de las grandes penas, alma fuerte en una palabra, que abarca todo, que todo lo recoge, que todo lo comenta... lanza la idea, vierte el concepto, plantea el problema, inicia la solución...

En sus informaciones, en sus columnas tiene vida todo, todo lo que es corazón, lo que es cerebro.

Corrientes animadas de progreso, de cultura, de adelanto, de libertad, de paz, de amor, allá van a difundirse por el mundo, a llevar enseñanzas y consuelos, a redimir, a salvar a los hombres, a las sociedades y a los pueblos.

Desde el político al guerrero, desde el pensador al literato, desde el artista al industrial, desde el ladrón al piadoso, desde el hecho de la calle, en fin, hasta el trascendental asunto que se fragua y madura en el reservado gabinete, todo lo impresiona en la gran placa de sus observaciones, todo lo reseña y retoca con la mágica paleta de los grandes rasgos, para que el mundo lo sepa y con el paladar de sus distintos gustos lo saboree, lo acepte tal cual es ó lo modifique...

¡Y oíd lo portentoso!... Esa gran alma, que es lo que vibra por las calles, lo que vibra en los espacios, lo que bulle en los salones, lo que palpita en los hogares y todo cuanto alienta y existe más arriba y más abajo, entre el cielo y la tierra, no es, no son las columnas y las letras, son los espíritus revueltos, los corazones pasionales, los cerebros laboriosos... son los hombres, los periodistas, los abogados, los héroes, que en una lucha tenaz y continua, recogen y atan, lo junta todo, visten los ecos, los acontecimientos y las cosas con masas de cerebro, con girones de corazón, con aromas de alma, para que vuelen por el mundo, para que difundan la luz y la vida, aunque ellos en el esfuerzo titánico de la brutal y exigente actualidad, caigan en la arena oxímicos, desfalcedos, muertos... ¡pobres héroes!

¡Por esto es grande, infinitamente grande el alma del periódico!

G. de la Cal.

BARCELONA

La situación mejoró ayer de mañana algo en el interior de la población, si bien continuaron los disturbios en las barriadas y pueblos del Llano.

El paro sigue siendo general.

En las Ramblas y calles adyacentes se veía mucha tropa, circulando por ellas numerosos grupos de obreros.

A primera hora de la mañana se abrieron las plazas y mercados, viéndose concurridísimos de gente que acudía a proveerse de los artículos de primera necesidad.

Los comestibles se agotaban con rapidez, principalmente el pan.

En Gracia ocurrieron serios tumultos, originados con motivo de haber subido el dueño de una panadería el precio del pan.

Cundió enseguida la voz y se formaron numerosos grupos frente a la tahona en actitud amenazadora.

El pueblo, amotinado, saqueó la tienda, llevándose toda la mercancía en ella almacenada.

Entre tanto, el dueño era apaleado por las turbas.

Fuerzas del Ejército, llegadas oportunamente, evitaron mayores desmanes, apaciguando los ánimos, que se hallaban excitadísimos.

Gracias a la cordura de los soldados se evitó que ocurriera una catástrofe.

En la plaza de la Revolución, de la misma barriada, se fomaron también numerosos grupos, originándose carreras y cierre de tiendas.

Los vendedores del mercado instalado en dicha plaza se vieron obligados a retirarse, ante las amenazas de palabra y de obra de los grupos.

En Sabadell y Tarrasa, el paro continúa siendo general.

Los pasajeros procedentes de la comarca, dicen que las campanas de Sabadell tocan a somatén, por lo que se temía estuvieran ocurriendo graves sucesos en aque la ciudad.

En Manresa, por ahora, se trabaja; pero reina allí extraordinaria expectación.

En la cuenca del Ter, sobre todo en Manlleu, Torrelló (comarca de Vich) y Ripoll (provincia de Gerona), se nota mucha agitación entre el elemento obrero de aquellas poblaciones, esencialmente fabriles.

Han llegado allí varios comisionados de las Sociedades de resistencia para imponer el paro general.

En Badalona reina un pánico indescriptible.

Muchas familias se disponen a ausentarse de la ciudad.

Se ha dicho que en Badalona han ocurrido nuevos desórdenes.

Circulan rumores pesimistas; pero no se sabe nada positivo.

Lo que se puede decir es que han sido cortadas cinco líneas telefónicas de las seis que ponen en comunicación dicha ciudad con Barcelona.

A última hora hubo una refriega entre los huelguistas y la tropa en el matadero de Gracia.

Los obreros se oponían a la salida de la carne.

Se cruzaron muchos tiros, de cuyas resultas hubo varios heridos que fueron auxiliados por la Cruz Roja.

En aquella barriada la alarma es inmensa, pues las colisiones se suceden allí con mucha frecuencia.

A consecuencia de los tumultos y refriegas que tuvieron lugar al pie de la barriada de la calle de Paralelo, hay que lamentar tres muertos y siete heridos.

Es imposible detallar todas las refriegas, cargas, carreras y demás que ocurren en las barriadas, pues son tantas las algaradas, que se hace imposible una información completa, máxime no circulando tranvías ni ninguna otra clase de vehículos.

El bando del Capitán general de Cataluña, dice así:

Ordeno y mando: Don Enrique Bargés y Pombo, Teniente general del Ejército y Capitán general de Cataluña.

Hago saber: Que previo acuerdo de la Junta de autoridades, resignando el mando en la mía por el excelentísimo señor Gobernador civil, y en virtud de las facultades que por la ley de Orden público de 12 de Abril de 1870 me están confiadas, y para procurar lo más rápidamente posible el restablecimiento de la normalidad con las medidas de energía necesarias, ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado en estado de guerra el territorio que comprende toda la provincia de Barcelona.

Art. 2.º Serán disueltos los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública con carácter sedicioso, empleándose la fuerza contra ellos en caso de resistencia.

Art. 3.º Como consecuencia de la declaración del estado de guerra, quedan sujetos a la jurisdicción militar los delitos contra la seguridad e integridad de la patria, rebelión, sedición y sus conexos, y todos los que directa e indirectamente afecten al orden público, siendo juzgados en juicio sumarísimo los delincuentes.

Art. 4.º Quedan también sometidos a la jurisdicción de Guerra:

Primero. Los que promuevan ó tomen parte en reuniones ó manifestaciones no autorizadas.

Segundo. Los que atenten a la libertad del trabajo ó de la contratación, impidan la libre circulación de tranvías y cualquier medio de locomoción ó transporte, y los de coacciones.

Tercero. Los de coaligarse con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó regular sus condiciones.

Cuarto. Los que, en cualquier forma, atenten contra los edificios públicos, establecimientos particulares ó los ocupados por sociedades de cualquier clase.

Quinto. Los delitos de robo y hurto, realizados con motivo u ocasión del desorden público, y los de incendio ó uso de materias explosivas perpetrado en igual ocasión ó motivo, cualquiera que sea el medio empleado para ejecutarlos.

Sexto. Los de despojo, saqueo y daños en los bienes particulares, del Estado, provincia ó Municipio, cuando se verificasen con violencia, intimidación en tumulto ó con motivo del desorden público.

Séptimo. Los que atenten en cualquier forma contra las vías férreas de todas clases, líneas telegráficas ó telefónicas, conductoras de electricidad, cañerías, depósitos de agua, gas y toda materia combustible ó explosiva.

Octavo. Los de atentado, desacato ó desobediencia a la autoridad, y los de atentado a los agentes de la misma en el ejercicio de sus funciones, con motivo u ocasión del desorden público.

Noveno. Los que por cualquier medio, incluso el de la Prensa, insistan ó induzcan a cometer los delitos comprendidos en este bando.

Décimo. Los de injuria ó calumnia a las autoridades y colectividades militares, por la Prensa ó cualquier otro medio de publicidad.

Art. 5.º Serán juzgados asimismo, en juicio sumarísimo, los delitos de insulto a centinela ó fuerza armada ó cualquier militar ó funcionario de Guerra en acto de servicio, y también los delitos que por su importancia se considere necesario por mi autoridad.

Art. 6.º Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra los que entonen ó ejecuten canciones, piezas musicales ó composiciones de cualquiera otra clase que, directa ó indirectamente, exciten a cometer alguno de los delitos comprendidos en el presente bando.

Art. 7.º Las autoridades y Tribunales comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones ó jurisdicción en lo que no se oponga a este bando, conforme a lo prevenido en el artículo 24 de la expresada ley de Orden público, reservándome, por último, el abrogar a mi conocimiento cualquier otra clase de delitos ó infracciones que considere oportuno.

Barcelona, 17 de Febrero de 1902.— Enrique Bargés.

Fuera de España

El negro de Mr. Roosevelt

Booker Washington, el negro que con escándalo de media América y desaprobación de la otra media recibió el presidente Roosevelt en la Casa Blanca, acaba de publicar sus Memorias. El libro, que es interesantísimo, viene a demostrar que si lo más estimable en el hombre es el corazón y la voluntad, el presidente Roosevelt ha hecho muy bien en estimar y agasajar al negro Booker.

¿Qué significa el color de la piel? Booker era esclavo antes de la emancipación. Su infancia la pasó en una casetta sin ventanas, los pies sujetos con cadenas de hierro y el cuerpo embutido en una camisa de lino. Llegó la emancipación y el niño Booker sintió ardientes deseos de redimirse y de saber... En 1872, a los quince años, Booker, que ya sabía leer, gracias a las lecciones de otro negro que aprendió en el Ohio y de un soldado, se puso en camino desde Virginia al Instituto agrícola de Hampton. ¡Cien leguas de distancia!

Caminando é implorando la caridad de los mayores de diligencias, descalzo, hambriento, destrozado, llegó el pobre Booker a Richmond. A fuerza de energía y paciencia, aceptando todos los oficios, de cargador, criado, conserje, mozo de restaurant, llegó a adquirir una educación bastante completa. Entonces concibió la idea de ejercer un verdadero apostolado: pensó que su instrucción no podía ser para él solo y que debía comunicarla a sus conciudadanos de Maljeu.

Volvió a Virginia como un grande hombre, como un bienhechor. Fundó su escuela en una plantación abandonada, donde ya no quedaba más que el gallinero. Ayudado por sus alumnos construyó los muebles más preciosos. Y durante muchos años ha dedicado su vida a la enseñanza y ha conseguido hacerse un hombre honrado.

¿Cuántos, entre la inmensa población blanca de los Estados Unidos, entre los cruces perseguidores de los hombres de color, entre los que apedraaron de niños al chinito idólatra del cuento de Bret-Harte, en la calle de San Francisco, cuántos serán tan dignos como el negro Booker de que el Estado en su más alta representación los onalteeza y los honre?

Fatuidad yankee

Hasta donde llega la fantuiddad de los yankees lo acredita el siguiente hecho, como verán nuestros lectores:

Para la gran función de gala con que el municipio de Nueva York festejará al príncipe Enrique de Prusia, en el teatro de la Opera de la gran ciudad americana, tropiezo con una dificultad hasta ahora invencible.

El principal accionista del teatro, mister Hitcock, no quiere ceder su palco al príncipe ni por todo el oro del mundo.

Las razones que alega el rico banquero son de *pavenú* ensoberbecido. Quiere que sea el mismo príncipe quien le pida el favor; desea ver al hermano del gran emperador Guillermo, rendido y suplicante ante un hombre que hace veinte años era limpiabotas, y que hoy tiene más millones que parroquianos tuvo cuando *daba betún*.

SPORT

Una montería

En el magnífico coto "Nava de los Corchos", propiedad de D. Luis Gómez de la Luma, se ha verificado una montería que, por lo notable, llamará la atención de los aficionados.

En dos días de montería se han cobrado 26 reses; pero lo verdaderamente extraordinario ha sido el resultado de la mancha denominada Manzorro que se echó el segundo día. En esta mancha se cobraron 19 reses, disparándose 90 tiros de bala y viéndose más de 100 de aquéllas.

Se distinguieron, entre los tiradores, el dueño del coto, que mató dos magníficos venados, y los Sres. D. Enrique Parladé, D. Antonio Paviás, D. Félix Palomino y marqués de Montesión, que cobraron cada uno un venado. Además, D. Luis Civico y otros señores, que mataron las restantes «víctimas».

Trabajaron en las manchas las rehallas de Montesión, García, Tienda y Gómez de la Lama.

Han asistido invitados por el propietario, la bellísima señorita doña Juana Gamero Civico y los señores D. Luis G. Civico, marqués de Monte Sión, don Carlos Urcola, don Gonzalo Bilbao, D. Enrique Parladé, D. Félix Palomino, don Antonio Paviás, D. Federico García y varias personalidades del vecino pueblo de Hornacubelos.

Todos los invitados han quedado satisfechísimos, no solo de las excelentes condiciones del coto, que es sin disputa de los mejores de Andalucía, sino de la amabilidad y esplendidez de su dueño.

UNA CARTA

Sr. D. Manuel Cubells.

Distinguido amigo nuestro: Habiendo enviado á usted sus padrinos el señor Blasco Ibáñez, por considerarse ofendido en una carta que usted dirigió á los señores marqués de Portago y Gasset, cuando se estaba resolviendo el incidente personal entre el Sr. Silveira y dicho Sr. Blasco, tuvo usted á bien honrarnos, para que nos enteráramos con los amigos de este último señor, con la representación de usted.

Según consta en el acta de nuestra primera entrevista «los representantes del Sr. Blasco Ibáñez, entendiéndolo «ofensivo» los conceptos que respecto de «este último contiene la carta de referencia, demandaron las oportunas explicaciones ó la consiguiente reparación».

Nosotros creímos necesario, como cuestión previa, dilucidar si las cir-

constancias que rodeaban aquel día al Sr. Blasco anulaban ó no su acción en el terreno personal en que se plantean estas cuestiones, y ambas representaciones sometidos, de común acuerdo, este extremo á un tribunal de honor que ha fallado reconociendo la caballerosidad del señor Blasco.

Al volvernos á reunir respecto de esto, con los representantes del Sr. Blasco, dispuestos á ponernos á sus órdenes para otorgar en nombre de usted la reparación que exigiese en el terreno de las armas, cualesquiera que fuesen las condiciones en que la impusieran, dichos señores representantes nos entregaron la siguiente carta:

«Señores marques de Mendigorria y D. Julio Amado y R. de Villebardet. Muy señores nuestros, de toda consideración: La lectura del fallo dictado por el tribunal de honor que ha entendido en el incidente surgido entre los Sres. Blasco Ibáñez y Cubells, lleva á nuestra conciencia el convencimiento de que no podemos sin faltar á elementales deberes, autorizar negociaciones con el Sr. Cubells—muy dignamente representado por ustedes—desde el momento en que constan en el referido fallo y en el acuerdo recaído sobre la «primera circunstancia» extremos que nos lo vedan y que nos obligan á dar por terminado el incidente y por terminados nuestros poderes, entendiéndolos prorrogados voluntariamente para hacer público el fallo, ya que públicas fueron casi todas las incidencias y trámites. Al mismo tiempo que nos dirigimos á ustedes enviamos al Sr. Blasco Ibáñez una carta, en la cual lo relevamos de todo compromiso relacionado con el asunto hasta hoy pendiente con el Sr. Cubells. Al comunicarle esta decisión nos complacemos en reconocer una vez más la lealtad, corrección y caballerosidad con que han procedido ustedes en la tramitación del asunto, y nos repetimos de ustedes atentos y seguros servidores q. b. s. m., *Ignacio de Santillán, Rodrigo Soriano.*»

El acuerdo recaído sobre la *Primera circunstancia*, en el fallo del Tribunal de honor, dice así, copiado textualmente:

«Y el Tribunal teniendo en cuenta el texto del artículo y lo alegado por ambas partes, estima que el Sr. Blasco Ibáñez no ha incurrido en ninguna omisión de aquéllas que anulan el ejercicio de las acciones en el terreno del «honor».

Como el fundamento de la retirada de la representación del Sr. Blasco Ibáñez lo constituye el anterior acuerdo, y como su traducción al lenguaje vulgar es afirmar que el Sr. Blasco Ibáñez puede batirse como caballero cuando lo estime por conveniente, lo cual no constituye la más mínima mortificación para usted, consideramos terminada nuestra misión, haciendo constar, para el uso que usted estime conveniente:

1.º Que usted ha mantenido mientras le hemos representado en toda su extensión y con toda su integridad las ofensas que ha inferido al Sr. Blasco Ibáñez.

2.º Que los representantes del señor Blasco Ibáñez, aunque no oficiales, sabían por nosotros que usted de antemano cedía á dicho señor, caso de ir al combate, la elección de armas, duelo y distancias.

Y 3.º Que nos hallabamos dispuestos á cumplir, si á ello hubiere habido lugar, sus deseos de usted de recabar de la parte contraria que caso de que el duelo hubiese sido á pistola y hubiesen salido ilesos el Sr. Blasco Ibáñez y usted, se continuase á espada francesa hasta quedar completamente imposibilitados para continuar el combate uno de los dos adversarios.

Remitiendo á usted copia de las tres notas levantadas y del fallo del Tribunal de honor, de todo lo cual puede hacer el uso que su dignidad le aconseje, y dejándole en absoluta y completa libertad de acción, tienen el gusto de reiterarse de usted afectísimos amigos y seguros servidores q. b. s. m. b. *El Marqués de Mendigorria.—Julio Amado.—R. de Villebardet.*

Madrid 18 de Febrero de 1902.

CURIOSIDADES

PRESENTIMIENTO DE LA MUERTE

En la revista científica *Le Nature* estudia el doctor Klein un caso muy original del presentimiento de la muerte.

La mujer de un cerrajero de Granje (Indiana), anunció un sábado que dejaría de existir el domingo, ó sea al día siguiente.

Al efecto, preparó por sí misma su mortaja, eligió el ataúd, y fué al cementerio á señalar el sitio donde quería que la enterraran al día siguiente.

Luego se fué á su casa, comió con gran apetito, cantó una canción popular, se metió en el lecho, y al día siguiente la hallaron muerta.

El suceso ha producido horror en aquel vecindario.

DE TODAS PARTES

Propiedades medicinales del perejil

Trasladamos á nuestros lectores, por si les fuere de alguna utilidad, las siguientes virtudes que el periódico norteamericano «The Agricultura Epitomist» atribuye al perejil.

Administrado el cocimiento como bebida ó bajo la forma de lavativa, dos ó tres veces al día, es una magnífica medicina para la diarrea, enfermedad mortal que ataca y diezma tanto á los animales domésticos.

Para la epidemia entre las gallinas llamada «cólera» y que destruye corrales enteros, no hay cosa mejor que prepararles un alimento blando, compuesto de salvado, un poco de carbón vegetal y bastante perejil muy bien picado y revuelto con dicho alimento, dejando que las aves coman de él á su antojo.

Para obtener buen vinagre

Sabido es que el orujo ó brisa puede destinarse á la obtención de alcohol, ó alimento del ganado y aves de corral y á otras aplicaciones más ó menos prácticas y económicas, entre ellas la fabricación del vinagre.

Para esto último, se toma una cantidad de orujo, se deja agriar y se coloca en un tubo ó tonel abierto que tenga agujeros en el fondo. Hágase una mezcla de agua y alcohol en proporción del ocho al diez por ciento, y rocíese con ella el orujo, recogiendo la por debajo.

Si la temperatura del local ó del líquido es de 22 á 30 grados, basta una vez para que salga agrio el líquido; y si no basta se repite la operación á la manera que se hace una colada. El vinagre que sale, aunque no sea muy colorado, es rico en ácido acético y mejora con el tiempo.

Otro procedimiento casero. Se adquiere un barril de excelente vinagre, y cada vez que se retira de él una cierta cantidad, se le reemplaza por otra cantidad igual de vino bueno ó mediano. El barril se tapa con un trapo y se le tiene en un local á la temperatura de veinte grados.

El opio y el esplego

Hay una serie de pequeños cultivos que, sin constituir una gran riqueza, pueden, en determinadas circunstancias de localidad, producir ingresos no despreciables, por aquello de que «husada menuda á su dueño ayuda». Entre ellos se encuentran el esplego y el opio.

El «esplego» prospera en los terrenos montañosos y no es exigente en punto á su calidad. Se le busca para obtener de él por destilación la esencia de esplego contenida en las flores, y en mucha menor cantidad en los tallos y hojas. Se necesitan 200 kilogramos de plantas frescas del esplego común y 160 del esplego macho para conseguir uno de esencia. Esta se vende á muy buen precio, y presupone escaso gasto, por el poco valor de los terrenos y cultivo.

El «opio» se extrae de una especie de adormidera, principalmente de la variedad de flores y semillas blancas. Se le cultiva en Oriente (Turquia, Per-

sia, Egipto, Indias inglesas, etc.), y se obtiene el opio haciendo incisiones en las cápsulas, y recogiendo el jugo blanco gomoso que resuman y se vuelve luego espeso y obscuro. Ordinariamente ese zumo produce los dos tercios de su peso en opio, y llegan á conseguirse de 12 á 15 ki ógramos de éste, que se vende de 50 á 70 francos por kilogramo según pureza. En climas tan calurosos como los países antes indicados, rinde menos, pero en Argelia y en la Auvernia y Picardía (Francia) se obtienen opios de buena calidad. En China y la India se fuma el opio, preparado en forma de píldoras; entra en la preparación de diversos medicamentos, y contiene un 10 por 400 de morfina y de 6 á 8 por 100 de narcotina.

EL JARDINERO

Cuento

Nació junto á un loque y las calandrias y ruiseñores fueron los primeros amigos de su infancia.

Así, que su mayor placer consistía en internarse muy de mañana en la espesura y taldido sobre la fresca hierba, labrar con su serrado cuchillo un toco pito, para tomar parte en los conciertos que diariamente organizaba aquella banda de músicos alados, cuyos gorgoritos, arpegios y escalas cromáticas deseaba imitar.

Pero no había nacido para músico nuestro buen Martín.

Desafiaba de un modo horroroso y más de un pito real celebró con burlescos y estridentes pitidos su torpeza.

Hasta que cansado de las desafiaciones y las burlas, el pobre muchacho dejó de labrar pitos y hacer escalas para dedicarse en cuerpo y alma á las flores que, menos ingratas que las notas, se sometieron con docilidad encantadora á los caprichos de su fantasía.

¡Qué hermosas guirnaldas las que aquellas manos entretrejan! ¡Qué pintorescas a flor de rama las que formaba en los descansos de la escalera, con maravillas y amapolas, para que en ellas se hundiese el breve pie de la joven duquesa, cuando ésta se dignaba visitar la posesión!

No cabía duda. Martín había nacido para las flores, así como las flores habían nacido para él.

Y aunque costó no poco trabajo vencerle, un hermoso día de primavera á esa hora en que los primeros rayos del sol naciente empiezan á colorar las crestas de los montes y los ganados dejan sus apriscos, el rapaz abrazó á su padre, dió la teta un certenar de besos á su madre y se encamionó á la ciudad.

¿Qué sucedió allí?

Por espacio de muchos años, Martín fué orgullo de la noble dama, la envidia de toda la servidumbre y la admiración de cuantos visitaban su jardín.

En las suntuosas fiestas que la duquesa organizaba, el hábil jardinero «echaba el resto», como gráficamente decía, y las escaleras y pasillos se convertían en un Edén.

Pero así como á las rosadas nubecillas de la aurora reemplazan los negros nubarrones de la noche, del mismo modo, tras la juventud fresca y lozana, vino la seca y escuálida vejez.

Martín, que á pesar de sus sesenta otoños se había conservado fuerte y erguido, sintió que toda su fortaleza se venía abajo cuando cortó los últimos pensamientos y siemprevivas para formar la corona que colocó con mano temblona y llorando como el día que salió de la granja, sobre el ataúd de su noble ama y protectora.

En poco tiempo, su virilidad fué desapareciendo, su cuerpo antes orgulloso empezó á encorvarse y como si las plantas y las flores participasen de su decadencia, secáronse las unas y marchitáronse las otras, tornándose en amarillento y lacio el antes verde y lozano jardín.

Los días tristes se acrecaban.

La nueva duquesa empezó á tratar con altanería al viejo servidor.

Este devoró en silencio aquellos desdenes, hijos de un alma ingrata, pero llegó un día en que cansado de sufrir, salió de aquella casa y con el corazón rebotando amargura y los ojos llenos de lágrimas, fué á ocultar su dolor en una miserable guardilla.

Pasó algún tiempo.

La duquesa ha reemplazado al viejo jardinero y el jardín descuidado y mustio ha vuelto á renacer.

En la gran ciudad reina una animación extraordinaria.

Va á celebrarse la batalla de flores y todos corren presurosos á disputarse un palmo de terreno que les permita contemplar el sin igual espectáculo.

Un sol espléndido y un ambiente tibio y perfumado, prestan á la fiesta mayores atractivos.

El gran paseo se llena de lujosos trenes.

Mujeres de una belleza tentadora lucen en ellos sus encantos y la multitud entusiasmada, prorrumpe á cada instante en gritos de admiración.

El momento anhelado llega.

La muchedumbre se agita impaciente y cuando el estampido del cañón dá la señal para que la batalla empiece, un grito ensordecedor atruena el espacio.

El espectáculo que entonces se produce, no admite descripción.

Los coches se ponen en movimiento, los corceles relinchan, una lluvia de flores invade el espacio y alfombra el suelo y en las espesas copas de los árboles, como queriendo contribuir á la general alegría, los verdeteros y pardillos entonan dulces cantinelas.

El júbilo aumenta, los gritos ensordecen y el entusiasmo llega á su colmo cuando la soberbia carroza de la duquesa penetra en el paseo.

Lo merece en verdad.

Semeja una nave y los cañones de sus costado disparan sin cesar rosas y camelias.

Sus mástiles y cuerdas, guarnecidas de bardos y azucenas, cautivan la vista. Su oloroso perfume trastorna los sentidos.

La duquesa, resplandeciente de hermosura y rebotando satisfacción, saborea su triunfo con orgullo.

No cabe duda: para ella y solo para ella será el premio de honor.

Así lo pregonan millares de voces, así lo exige aquel indescriptible entusiasmo.

Pero ¿qué sucede?

¿Por qué la ordenada aunque rápida marcha de los carruajes se altera?

¿Por qué sale de todos los pechos un grito de horror?

Es que un suceso tan dramático como inesperado, viene á turbar la bulliciosa fiesta.

Un coche fúnebre, cuyos caballos desbocados le arrastran con rapidez vertiginosa, ha penetrado en el paseo. Algunos espectadores pretenden detenerlos; pero los brutos prosiguen su carrera desenfrenada arrollando cuanto á su paso encuentran, yendo por último á chocar con el carruaje de la noble dama.

Al rudo golpe, el ataúd viene al suelo, y su tapa salta y un cuerpo humano, el cadáver del pobre Martín, rueda y se detiene al pie de la carroza.

La duquesa lo contempla un instante con espantados ojos, le reconoce, lanza un grito de horror y de sus manos se escapa un ramo de pensamientos y de camelias que, deshaciéndose al caer, cubre por completo la faz del muerto.

El que nació y vivió entre flores, vuelve á recibir sus besos y envuelto en ellas bajará á la tumba.

La casualidad ó la Providencia vendaban á última hora al pobre Martín.

David Collado.

Crónica Provincial

El Sr. Gobernador civil ha resuelto declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que comprende el expediente de expropiación que en el término de Dos Torres motiva la construc-

ción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco al Viso por Añora y Dos Torres.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villa del Río, dotada con el sueldo anual de 2.200 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del mes actual.

En Palencia fué robado el 16 el molino harinero nombrado «Cañas», llevándose los ladrones 400 pesetas y diversas prendas y efectos.

Los ladrones no han sido habidos.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba, ambas por hurto, la primera contra José y Lázaro Expósito Navajas, informando los letrados señores Obregón y Roldán, y representando á las partes los procuradores señores Castiñón y Costi, y la segunda contra Antonio Muñoz Molina, defendido por el Sr. Gómez del Valle y representado por el señor Caballero.

Atención

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, en el que nos participa que ha tomado posesión de su cargo el día 17 del corriente, y nos ofrece sus servicios.

Damos las gracias al Sr. Ruiz y Lopez Falcón, y á nuestra vez le ofrecemos nuestras modestas columnas.

Seguridad y ornato

Al hacerse cargo interinamente de la Alcaldía nuestro particular amigo D. José García Martínez, una de sus primeras determinaciones ha sido disponer que se renuncen y activen los expedientes relacionados con el derribo de casas ruinosas, para garantir la seguridad del vecindario, en atención á que las lluvias pueden acentuar el peligroso estado de las fincas. Nos consta que ayer, además de las ya despachadas, se dictaron por la Autoridad administrativa quince providencias sobre otras tantas denuncias de aquella clase, producidas en estos días por el facultativo titular. También ha ordenado el señor Alcalde que por los agentes municipales en sus respectivos distritos, se formulen notas de los predios urbanos que acusen desperfectos en sus fachadas á fin de requerir á sus dueños á que los reparen en beneficio del ornato público.

Taurina

La sociedad propietaria de la Plaza de Toros ha contratado para las corridas de la próxima feria de la Salud al simpático diestro Rafael González Machoquito.

En breve daremos completa la combinación de mencionadas corridas.

Derrumbamiento

Se ha hundido el techo de un portal de la calle Cardenal González, pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La casa amenaza ruina.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy al oficial de una obra de la calle Conde de Cárdenas, por trabajar durante toda la noche, sin la licencia correspondiente.

Sébase

Desde el día 1.º de Marzo próximo volverá á establecerse el servicio permanente en las estaciones telegráficas y telefónicas de las capitales de provincia que en la actualidad lo tienen limitado.

Que siga

La comisión de abastos ha recogido hoy á varias vendedoras 14 cuartillos de leche aguada, que se han remitido á las Escuelas-Asilo de la Infancia.

Rematado

Se ha dispuesto el traslado del preso Manuel Osuna Gómez, de esta cárcel á la de Jaén, para asistir á un juicio oral.

Touristas

Ha marchado á Madrid la caravana Cook compuesta de ochó personas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14.20; á la sombra, 11.00; mínima, 5.80; media, 8.40; agua de lluvia en milímetros, 6.00; altura barométrica en idem, 756.30; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

Círculo de la Amistad

El próximo sábado 22 del actual á las nueve de la noche, se reanudarán las conferencias organizadas por la anterior Junta Directiva de dicho Centro discutiendo el sabio arqueólogo don Francisco Valverde, acerca del tema: *Estudio histórico-crítico del lugar en que se dió la batalla de Munda y existencia de esta población.*

Teatral

Anoche, tercera representación de *Electra*, asistió menos público que las precedentes.

Salvo el desautono con que canta el coro de monjas ed el quinto acto, no hubo nada digno de particular mención.

Cuaresmal

El R. P. Antonio Llorente, de la comunidad de Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María ha marchado á Belmez á dar ejercicios cuaresmales.

Velada

En la que en honor del difunto Magistral Dr. D. Manuel González Francés, se celebrará el próximo día 28, pronunciarán discurso los Sres. D. Ruperto Cuadrado de Aranda y D. Francisco Muñoz Romero, canónigo penitenciario y rector de San Pedro, respectivamente, y nuestro estimado amigo el diputado provincial D. José Marín Cadenas.

Leerán poesías el inspirado vate don Enrique Redel y los sobrinos del inolvidable Magistral.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Isidro Martínez, de Sevilla.—Sr Marqués de los Caballeros, de id.

Fonda Española.—Entradas: Don Julio Herrero, de Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Rafael Delgado y familia, de Carcabuey.

Chirinola

Un caballero, sumamente distraído, fué de visita á una casa, y equivocándose de habitaciones, entró en la cocina en vez de entrar en la sala.

—¿Está?—preguntó á la cocinera, refiriéndose á la dueña de la casa.

Y le contestó la doméstica:—Todavía no; le faltan tres vueltas de asador.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

La Junta general de accionistas de esta Empresa, en sesión de 14 del corriente, á propuesta del Consejo de Administración, y con presencia del balance de fin del año último, acordó el reparto de un dividendo de pesetas 5 por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la fecha del presente anuncio, en la caja de la Sociedad, de dos á cinco de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 18 de Febrero de 1902.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El director gerente, Antonio Ortega.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

D. Rafael Ortiz Díaz, Profesor veterinario é Inspector de carnes del matadero y mercados públicos de esta ciudad Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, cinco cerdos de D. José Barea; uno de D. José Gil; ocho de D. José Aparicio; seis de D. Enrique Sánchez; seis de D. Roque Martínez; dos reses vacunas de D. Francisco Molina, y dos ovejas con dos rastros del repetido señor Barea, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose sus carnes en

buen estado de sanidad. Y para que conste y á los efectos oportunos expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba á veinte de Febrero de mil novecientos dos.—Rafael Ortiz.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Félix, obispo y cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el convento de religiosas del Corpus, por don Luis Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos.

Liturgia.—Día 21.—Feria sexta.—Cuatro Tiempos.—La Misa y oficio son de la festividad de la Lanza y de los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado. Se hace conmemoración de San Marcelo, en Laudes y Misa. Esta tiene Credo, Prefacio de la Santa Cruz y último Evangelio de la feria. En las segundas vísperas se conmemora á San Pablo. Se gana indulgencia plenaria.

QUINARIO

Mañana, á las cuatro y media de la tarde se celebrará en la Iglesia del hospital de San Jacinto, el segundo acto del solemne quinario que, con exposición de S. D. M., celebra la venerable hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, durante los cinco primeros viernes de Cuaresma. Predicará el R. P. Fray Manuel Riesco, religioso dominico.

XIV ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran el sábado 22, en la Iglesia parroquial de S. Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del S. D. Enrique Serrano y Ruiz de los Morinos, que falleció en Sevilla el día 22 de Febrero de 1888, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda D. Leonarda Crespo; sus hijos doña María Luisa, y don Adrian, y su hijo político don Mateo Inurria ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios y á nuestra Señora del Carmen en sus oraciones.



Comidas para el 21 de Febrero

VIGILIA

ALMUERZO.—Tortilla de atún escabechado.—Sopa de pescado.—Vol-au-vent de vigilia.—Ensalada de legumbres.—Maquereles tostados.—Postres.

COMIDA.—Sopa blanca.—Truchuela á la holandesa.—Chourote con ostras.—Langosta con salsa mayonesa.—Judías blancas á la maitre d' hotel.—Postres.

Maquereles tostados.—Se vacían y enjugan cuidadosamente, haciéndoles luego una incisión en el dorso. Sazonáanse, rocíanse con aceite y se ponen en la parrilla á la lumbre después de frotarla con corteza de tocino, colocando encima los maquereles uno junto á otro. No deben permanecer á la lumbre más de veinte minutos; mientras, se irán rociando con aceite y volteando para que se tuesten por igual. Se trasladan á una fuente y se sirven cubiertos de perejil picado y unas gotas de zumo de limón, ó bien rellenando la incisión con manteca á la maitre d' hotel.

Sopa blanca.—Se fríe cebolla y ajo picado hasta que se doren; se añade agua, cominos, clavillo, canela y pimienta todo ello molido, orégano, perejil picado, alcázaras y manteca. Así que hierva se verterá este caldo sobre tostadas de pan dispuestas en una tartera, la cual se colocará entre dos fuegos hasta la debida cocción de la sopa. Sírvese coronada de huevos estrellados y rebanadas de queso.

Naranjas de sierra Desde el día se venden naranjas finas, dulces y agrias, por cientos y medios cientos en la casa núm. 7, calle Ramirez de Arellano. 6-3

Pasatiempos

CHARADA

Uno dos feix, un sueño de exaltada fantasía, creación de algún poeta de las edades antiguas; lo que no cuatro tercera la prescripción divina, aquello mismo queremos, aunque cause nuestra ruina; uno tres cuarta de codos al Gobierno de provincia llevan si acaso lo oogen, al ladronzuelo que tima. Será todo el animal que en la piel tiene rayitas.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

EX-TRA-ÑA-MIEN-TO

La han acertado: Una dama, Jonjanas, Saltacharcoa, Un cesante, Quilapeares y Tirabeque.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 20 (5)

En telegrama de esta madrugada da noticia al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña de una nueva colisión ocurrida entre la benemérita, apoyada por los ingenieros, y numerosos grupos de paisanos que le hacian nutrido fuego de revolver desde una casa del barrio de Santa Madona.

Al fin fueron desalojados de las casas los revoltosos por los ingenieros.

—La fuerza pública ha continuado durante la noche estacionada en los puntos estratégicos. Las casas de Banca de Barcelona se hallan custodiadas para evitar que puedan ser asaltadas por los revoltosos.

—El gobernador de aquella ciudad ha comunicado al ministro que ha recibido un despacho oficial de Tarrasa dándole cuenta de una refriega allí ocurrida.

Un grupo de 500 obreros llegó frente al Ayuntamiento, entrando una comisión á ver al alcalde para que les concediera permiso para celebrar un "meeting."

El capitán que manda las fuerzas encargó á la misma comisión que se disolvieran los obreros pacíficamente, negándose éstos, siguiendo en actitud poco tranquilizadora ante la casa consistorial.

Entonces salió la fuerza, siendo recibida con insultos, teniendo necesidad de hacer uso de las armas.

De la lucha resultaron heridos cuatro paisanos, uno de los cuales falleció á las pocas momentos, y un niño también herido, pero levemente.

Á última hora se decía que de continuar en el mismo estado de cosas la agitación en Cataluña se cerrarían las Cortes, impresión que ya venía dominando desde ayer tarde en las conversaciones del salón de conferencias del Congreso.

La escasez de noticias que esta noche se han recibido de Barcelona, hace que se hagan los

más fantásticos y diversos comentarios.

Al lado de pesimismo exagerados, se advierten optimismos inocentes.

Nosotros nos abstenemos de transmitir toda versión que no sea oficial y cuya referencia no nos merezca crédito.

—Parece ser que al gobierno le preocupa el temor de que los carlistas, aprovechándose de estos momentos, realicen sus intenciones.

—Esta madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial, comunicando que en Sabadell una turba de huelguistas invadió una armería, apoderándose de 40 armas y de municiones.

Las autoridades han prohibido la venta de armas en toda la provincia.

Numerosos comisionados de los huelguistas siguen recorriendo los pueblos fabriles solicitando el concurso de los obreros.

Se ha ordenado que varios agentes salgan en su persecución, comunicándose también órdenes en este sentido á las autoridades de los pueblos.

—En Barcelona reina gran pánico; las personas sensatas están atemorizadas, y todas se preocupan del fin de los lamentables sucesos actuales.

El general Bargés confía en que hoy saldrán los tranvías protegidos por la fuerza armada y haciendo más efectiva la protección á los establecimientos y mercados, se conseguirá que renazca la tranquilidad en los ánimos.

Consejo en Palacio

Madrid 20 (14)

Como todos los jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por S. M.

El Sr. Sagasta, en su acostumbrado discurso, dijo que la cuestión de Barcelona era una cuestión social, que no reviste carácter nacional, y que el Gobierno confía en resolverla, obrando con prudencia.

La Reina firmó la Real orden admitiendo la dimisión presentada por el general Pérez Galdós del cargo de Jefe de la Sección Consultiva, y nombrando para sustituirle al general Salcedo.

Terminado el Consejo, se reunieron los ministros en Consejo-Ilo y despacharon el expediente reorganizando el Consejo de Instrucción pública y otro sobre material de Guerra.

Á la salida negaron que se trate de suspender las garantías en toda España ni de cerrar las Cortes.

De Zaragoza

Madrid 10 (3:30)

Dicen de Zaragoza que un grupo de obreros recorre las fábricas excitando á la huelga.

Les secundan los operarios de las fábricas y talleres de hilados. Se procura el paro de todas las fábricas.

Los albañiles están en huelga forzosa por las lluvias.—Mencheta.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Eniace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

LOS QUE PADECEN *ronquera, fatiga y espectoración* como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, *toda clase de toses*, y en especial *la tos ferina*, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

